



Expediente: 356/2025

EDICTO

Por Resolución de Alcaldía número 2025-0636 de fecha 17 de junio de 2025, con CSV AFLKDQ4N926N3XTNKNL55WCTY, se ha resuelto lo siguiente:

"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ÚNICO: Habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión del puesto de **Administrativo/a de tesorería** del Excmo. Ayuntamiento de Rojas, mediante el sistema de concurso de méritos, Grupo/Subgrupo C/C1.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que se transcriben a continuación, disponiendo de su publicación en el tablón de anuncios electrónico y en la página web oficial del este Ayuntamiento.

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***9227**	Pastor Ferrández, María Jesús

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***2664**	Sardayan Grigoryan, Karine
2	***0290**	Rahhou Essaidi, Hajar

SEGUNDO.- La comisión técnica de valoración estará formada por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Rosa Eva Ruiz Maciá. Técnico Medio de la Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Rojas.

Suplente: Cristina Navarro Zapata. Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Rojas.

Secretario:

Titular: Fernando Domínguez Herrero. Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Rojas.





Ayuntamiento de Rojasles (Alicante)

Suplente: Rosa Eva Ruiz Maciá. Técnico Medio de la Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Rojasles.

Vocal:

Titular: María Jesús Sánchez Díez. Programadora informática del Excmo. Ayuntamiento de Rojasles

Suplente: Adrián Ruiz López. Agente de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Rojasles.

Vocal:

Titular: José Antonio Navarro Pastor. Inspector de policía local del Excmo Ayuntamiento de Rojasles.

Suplente: Damiana Yáñez García. Agente de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Rojasles.

Vocal:

Titular: José Ramón García Gómez. Intérprete del Excmo. Ayuntamiento de Rojasles

Suplente: Francisco Javier Bordonado Felipe. Agente de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Rojasles

TERCERO.- Se acuerda convocar a los miembros de la Comisión Técnica de Valoración de méritos el día 18 de junio de 2025 a las 13:00 en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Rojasles para la valoración de méritos de la aspirante.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

En Rojasles a fecha que consta en el margen.

El Alcalde-Presidente

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

